



228118

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 867
QUILLON, martes 28 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALARCON MEDINA VICTOR ALONSO

RUT: ~~15.164.665-4~~

LA SUMA DE \$:345.600

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR ALONSO ALARCON MEDINA, PAGO DE BH N° 104, POR SERVICIOS DE EDUCACION TALLER DE HANDBOL, EN ESC. LAG. AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 2031, DEL 9/06/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010153	Honorarios a Suma Alzada -	384.000		15164665-4	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		345.600	15164665-4	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		38.400		

TOTALES : 384.000 384.000



CTA. CTE.49973647	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N° 867	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME